OFICIO No. DJ/485/2023

LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO.
PRESENTE:

El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar contestación a su oficio identificado con el número DT/863, recibido en esta Dirección jurídica con fecha 03 de julio del año en curso, mediante el cual solicita la información pública clasificada como fundamental del mes de abril, mayo y junio del año 2023, respecto al artículo 8, fracción VI, inciso f y m, además de la fracción VII, así como del artículo 15, fracción XV y de la herramienta de evaluación CIMTRA de la Dirección Jurídica a mi cargo.

En virtud de lo anterior informo que respecto de los artículos 15 y 8, fracción XV y VI, inciso f y m, respectivamente; **NO** se celebraron convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados, de la misma manera ningún contrato, convenio y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado o algún tipo de recomendación emitida por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos. Así como del punto 13 y 14 de CIMTRA. No obstante referente al artículo 8, fracción VII de las resoluciones y laudos que emiten los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado, así como respecto al punto número 23 de la herramienta de evaluación CIMTRA hago de su conocimiento que los laudos y correspondientes al mes de junio del año 2023 se enviaron en tiempo y forma al correo electrónico portal.transparencia@elsalto.gob.mx, anexo copia simple del listado de expedientes para su fácil identificación.

Sin más por el momento me despido, quedando, a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

001363

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024
RECIBIDO
06 JUL 2023
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A T E N T A M E N T E
El Salto, Jalisco a 04 de julio de 2023
"2023. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO
2021 - 2024
GOBIERNO QUE TRASCIENDE

LIC. ALEJANDRO ORTIZ SILVA
DIRECTOR JURÍDICO

aos/mvb

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx